



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Colombia

ACUERDO N° 680

Extensión de Programa Académico: Maestría en Archivística Histórica y Memoria extensión Cali

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

- 1° Que las Facultades de Ciencias Sociales y de Comunicación y Lenguaje han preparado el proyecto de extensión a la ciudad de Cali de la Maestría en Archivística Histórica y Memoria.
- 2° Que de conformidad con el numeral 116, h. de los Estatutos de la Universidad, es función del Consejo Directivo “Para la Sede Central de la Universidad aprobar... los programas académicos que conduzcan a la obtención de títulos académicos, decidir sobre extensiones y otros programas que el mismo Consejo Directivo Universitario determine”,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO – Autorizar, dentro del ámbito de su competencia, la extensión del siguiente programa académico y el otorgamiento del correspondiente título:

- Extensión a la ciudad de Cali de la Maestría en Archivística Histórica y Memoria, que otorgará el título de Magister o Magistra en Archivística Histórica y Memoria, la cual quedará adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO SEGUNDO–El Rector de la Universidad en su condición de Representante Legal de la misma, adelantará ante el Ministerio de Educación Nacional el trámite legal necesario para obtener la extensión del programa académico y su inclusión en los sistemas de información, según corresponda.

Dado en Bogotá, D.C., el 27 de mayo de 2019.


JORGE H. PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J.
Presidente del Consejo Directivo


SANTIAGO FINILLA VALDIVIESO
Secretario (E) del Consejo Directivo